



Prosperidad
para todos



La **REVISTA MICRA** con el apoyo de Red Nacional de dramaturgia Colombiana fase 2011, proyecto ganador de la convocatoria: fomento a redes teatrales del **MINISTERIO DE CULTURA**, la Asociación Cultural TOT y El Paso Asociación Cultural y teatral convoca a todos(as) los(as) dramaturgos(as) y escritores(as) con intereses en la brevedad a participar en el séptimo número de la revista previsto para ser lanzado a finales del mes de noviembre de 2011.

Se podrá participar con artículos y/o micro-obras.

Condiciones

Artículos:

Ensayos, reseñas o textos que traten el tema de la brevedad en la dramaturgia y en el teatro en general. Máximo 5 Páginas tamaño carta, letra Times New Roman, 12 puntos a espacio sencillo y márgenes a 3 cms. (Los textos que no cumplan con dichos requisitos serán excluidos)

Obras:

*Con la finalidad de incentivar la dramaturgia breve se recibirán propuestas que sus respectivos autores consideren **OBRAS COMPLETAS** de 5 o 6 páginas tamaño carta, letra Times New Roman, 12 puntos a espacio sencillo y márgenes a 3 cms. Los textos pueden haber sido montados o inéditos. (Los textos que no cumplan con dichos requisitos serán excluidos)*

- Al ser la Revista Micra una iniciativa sin ánimo de lucro, los(as) autores(as) deben enviar junto con sus textos al correo revistamicra@gmail.com una carta con su firma y cédula escaneada en la que autoricen al equipo de Micra, a reproducir libremente su material tanto en la versión virtual como en la física, dando los créditos pertinentes por la participación en dicha edición.

- Junto con los textos los(as) autores(as) tendrán que anexar una breve reseña de su hoja de vida y un correo de contacto.

- Los autores seleccionados serán notificados a través del correo electrónico.

- A los(as) autores(as) seleccionados(as) se les entregarán quince (15) ejemplares en físico y se les enviará la revista en formato PDF el cual también será subido en el blog: <http://revistamicra.wordpress.com>.

Nota: En caso de estar fuera de los focos regionales de la Red Nacional de Dramaturgia Colombiana: Bogotá, Cali, Armenia y Manizales, se tendrá como criterio de selección –por revista– los lugares de residencia de los autores para facilitar el envío de los ejemplares.

-EL PLAZO MÁXIMO DE ENVÍO DEL MATERIAL SERÁ EL DOMINGO 9 DE OCTUBRE A LAS 10 DE LA NOCHE (HORA COLOMBIANA)

LA PUBLICACIÓN EN LA REVISTA MICRA IMPLICA LA ACEPTACIÓN DE TODAS LAS CONDICIONES.